

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ

DOS (02) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

ESTADO 044

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
2022-00207	PERTENENCIA	LUCIA ISABEL SERRANO VALBUENA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE OTILIA SALAMANCA VIUDA DE GALVIS	DESIGNA CURADOR-PONE EN CONOCIMIENTO	30/04/2024	PDF
2022-00210	DECLARATIVO ESPECIAL DE VENTA COMUN EN PÚBLICA SUBASTA	MARIA ELISA PARRA AVILA	EMIR FERNEY MALAGON PARRA Y OTROS	RESUELVE PETICION	30/04/2024	PDF
2023-00013	SUCESION	LUZ AMPARO BADILLO DIAZ	CAUSANTE: ISMAEL QUIROGA NIÑO	OBEDECER Y CUMPLIR-FIJA FECHA AUDIENCIA	30/04/2024	PDF

2023-00119	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	OSWALDO FLOREZ PRADA	NELLY RONDON DE PINZON	ORDENA EMPLAZAMIENTO	30/04/2024	PDF
2023-00154	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	MICROACTIVOS S.A.S	BENJAMIN NEIRA CUELLAR	REQUIERE EJECUTANTE	30/04/2024	PDF
2023-00162	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	OSWALDO FLOREZ PRADA	PEDRO JOSE SILVA PAEZ	TERMINA PROCESO POR PAGO S.S.	30/04/2024	PDF
2023-00194	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	FINANCIERA COMULTRASAN	ERIKA PAOLA RAMIREZ ARDILA Y OTRO	AGREGA MEMORIAL	30/04/2024	PDF
2023-00342	DESPACHO COMISORIO	CREZCAMOS S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	TITO NIÑO PICO	ORDENA DEVOLVER DC	30/04/2024	PDF
2024-00084	SIMULACION	ELVIA GUALDRON	LUIS JOSE TORRES TRUJILLO Y OTROS	INADMITE DEMANDA	30/04/2024	PDF
2024-00088	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	LUZ IBETT CARVAJAL TORRES	INADMITE DEMANDA	30/04/2024	PDF
2024-00091	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	SANDRA MILENA OTALORA BARRAGAN	LEONARDO GOMEZ BENITEZ	INADMITE DEMANDA	30/04/2024	PDF

2024-00092	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	ALEXANDRA FABIOLA SANMIGUEL VALBUENA	JONATHAN FABIAN CENTENO ARIZA	INADMITE DEMANDA	30/04/2024	PDF
------------	-----------------------------	---	----------------------------------	------------------	------------	---------------------

CONSTANCIA: LAS ANTERIORES ACTUACIONES SON NOTIFICADAS EL DIA DE HOY, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, TODA VEZ QUE SE HABILITÓ PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL ESPACIO EN EL MICROSITIO. ASI MISMO, EN ATENCION A LO DISPUESTO EN LA LEY 2213 DEL 13 DE JUNIO DE 2022, LAS PROVIDENCIAS QUE CONTENGAN MEDIDAS CAUTELARES, NO SERAN INSERTADAS EN EL ESTADO ELECTRÓNICO.

SANDRA ROCIO VILLARREAL RAMIREZ
SECRETARIA